AYUNTAMIENTO ALHAURIN DE LA TORRE (MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5 C.I.F. P-2900700-B

ANUNCIO

AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESOS SELECTIVO CONVOCADO POR DECRETO DE ALCALDÍA N.º 1799, DE 12 DE ABRIL DE 2022, PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA, MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS, DEL PERSONAL DIRECTIVO, TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DOCENTE CON EL OBJETIVO DE PONER EN MARCHA LOS PROGRAMAS DE EMPLEO Y FORMACIÓN

Por Decreto de Alcaldía nº 2164, de 29 de Abril de 2022, se ha acordado la ampliación del plazo de presentación de solicitudes en el proceso selectivo convocado para la constitución de bolsa, mediante concurso de méritos, del personal directivo, técnico, administrativo y docente con el objetivo de poner en marcha los Programas de Empleo y Formación, que se transcriben a continuación:

" DECRETO

Visto Decreto de Alcaldía nº 1799, de 12 de Abril de 2022, por el que se han aprobado la convocatoria y bases selectivas por las que se regirá el proceso selectivo para la constitución de bolsa, mediante concurso de méritos, del personal directivo, técnico, administrativo y docente con el objetivo de poner en marcha los Programas de Empleo y Formación, en virtud de la resolución de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Málaga por la que se emite resolución definitiva en la convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en el programa de empleo y formación, de fecha 28 de Diciembre de 2021.

Visto anuncio de la referida convocatoria en el BOP de Málaga n.º 76 de 22 de Abril de 2022, donde se establece que de acuerdo con las bases de la convocatoria, los interesados e interesadas podrán presentar la solicitud en el plazo de 5 días hábiles a partir de la publicación de dicho anuncio en el BOP de Málaga y del texto íntegro de las bases selectivas en el Tablón de Anuncios del Edificio Consistorial, así como en el Tablón de Anuncios telemático y en la pestaña de procesos selectivos de la web municipal (WWW.alhaurindelatorre.es).

Visto anuncio del texto completo de las bases en el Tablón de Anuncio del Edificio Consistorial, así como en el Tablón de Anuncios telemático y en la pestaña de procesos selectivos con fecha 22 de Abril de 2022, iniciándose, por consiguiente, el cómputo de dicho plazo de presentación de solicitudes el 25 de Abril de 2022.

Resultando que en el día de hoy, 29 de Abril de 2022, finaliza el meritado plazo de presentación de instancias para aquellos interesados en participar en el proceso, teniendo en cuenta que se han recibido pocas solicitudes de participación en las diferentes categorías, y a fin

CVE: 07E60017714D00N1J9O9O3B9S7

URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/ index.php?id=verificacion

FIRMANTE - FECHA

JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 29/04/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/04/2022 14:48:48

EXPEDIENTE:: 2021AGCF-

Fecha: 17/12/2021 Hora: 00:00

Und. reg:REGISTRO GENERAL







Fecha: 29/04/2022 Hora: 15:12

DOCUMENTO: 2022153635



MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 29/04/2022 er=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Adl Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/04/2022 15:12:53



AYUNTAMIENTO ALHAURIN DE LA TORRE (MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5 C.I.F. P-2900700-F

de garantizar la cobertura de todas las categorías ofertadas, se hace necesario ampliar el plazo de presentación de solicitudes.

En virtud de lo expuesto,

DISPONGO

PRIMERO.- Avocar la atribución delegada en la Junta de Gobierno Local, mediante Decreto de Alcaldía número 3273, de 15 de Junio de 2020 respecto del presente expediente.

SEGUNDO.- Acordar la ampliación del plazo de presentación de solicitudes para participar en el proceso selectivo convocado por Decreto de Alcaldía nº 1799, de 12 de Abril de 2022, por el que se han aprobado la convocatoria y bases selectivas por las que se regirá el proceso selectivo para la constitución de bolsa, mediante concurso de méritos, del personal directivo, técnico, administrativo y docente con el objetivo de poner en marcha los Programas de Empleo y Formación, hasta el próximo día 6 de mayo de 2022, último día en que podrán presentarse solicitudes.

TERCERO.- Publicar íntegramente las bases en el Tablón de Anuncios del Edificio Consistorial, así como en el Tablón de Anuncios telemático y en la pestaña de procesos selectivos del a web municipal (WWW.alhaurindelatorre.es).

En Alhaurín de la Torre a la fecha de la firma electrónica. El Alcalde Presidente. Fdo.: Joaquín Villanova Rueda . La Secretaria General, doy fe.Fdo.: M.ª Auxiliadora Gómez Sanz"

Tal y como se establece en elpresente anuncio quienes deseen tomar parte en las pruebas selectivas podrán presentar su solicitud hasta el día 6 de Mayo de 2022.

La presente resolución constituye un acto de trámite que no pone fin a la vía administrativa, no decide directa o indirectamente el fondo del asunto, no determina la imposibilidad de continuar el procedimiento ni produce indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos, por lo que no podrá interponerse por los interesados el recurso potestativo de reposición. No obstante lo anterior, la oposición al acto de trámite que se notifica podrá alegarse por los interesados para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento.

Alhaurín de la Torre a la fecha de la firma electrónica

El Alcalde Presidente Fdo.: Joaquín Villanova Rueda

index.php?id=verificacion

CVE: 07E60017714D00N1J9O9O3B9S7

URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/ JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 29/04/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/04/2022 14:48:48

FIRMANTE - FECHA

EXPEDIENTE:: 2021AGCF-

Fecha: 17/12/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL





DOCUMENTO: 2022153635 Fecha: 29/04/2022

Hora: 15:12



017716600R3Q2K5I1O2M2

CSV: 07E60017714D00N1J9O9O3B9S7